

INDICE

Prólogo	7
Primera Parte: Sobre los problemas del Estado de Derecho frente al autoritarismo	13
1. El Asalto al poder y sus consecuencias para la democracia (Marzo 2002)	15
2. La democracia y control del poder (Marzo 2004)	25
3. La venta división del Poder Público y el Secuestro Electoral (Junio 2004)	35
Introducción	36
I. Las previsiones Constitucionales sobre la autonomía e independencia del poder electoral	38
1. La separación de poderes y el poder electoral	38
2. La autonomía del poder electoral	40
3. La independencia del poder electoral y el germen de su limitación	42
II. El secuestro del poder electoral perpetrado por la asamblea nacional constituyente	43
III. El secuestro realizado por la asamblea nacional del derecho a la participación política de la sociedad civil para integrara el poder electoral	46
IV. El primer secuestro del poder electoral ejecutado por la sala constitucional del tribunal supremo de justicia	47
V. El secuestro del poder electoral ejecutado por la sala electoral del tribunal supremo de justicia	51
VI. El nuevo secuestro del poder electoral realizado por la sala constitucional del tribunal supremo de justicia	56
VIII. La consecuencia de un secuestro: La confiscación del derecho a la participación política mediante la solicitud de referendo revocatorio	62
1. La discusión sobre el momento para recolectar las firmas: “El firmazo”	63
2. La confiscación del derecho de petición para solicitar la convocatoria de referendo revocatorio por el Consejo Nacional Electoral	65
A. El control estatal del derecho ciudadano de peticionar	67
B. La participación de inicio del procedimiento y la admisión oficial del mismo	67
C. El apoderamiento estatal del proceso de recolección de firmas	69
D. La verificación de los requisitos y el rechazo de firmas	71
3. La vicisitudes de la petición de convocatoria a referendo revocatorio del mandato del Presidente de la República, o “El Reafirmazo”	75
4. La confiscación de las solicitudes de “El Reafirmazo” al exigirse la “ratificación” de parte de las peticiones en un impreciso procedimiento de “reparo”	83
5. La ratificación de la confiscación de las solicitudes de “El Reafirmazo” con las normas establecidas para los “reparos” de las solicitudes	87
Segunda Parte: Sobre la Constitución, La Descentralización y el Federalismo	93
4. El Estado Yaracuy y el Proceso de Descentralización política (marzo 2002)	95
5. El “Estado Federal Descentralizado” y la centralización de la federación en Venezuela. Situación y perspectiva de una contradicción	111

constitucional (noviembre 2003)	
I. La Tradición Federalista Venezolana y la Federación Centralizada	112
II. El precario ámbito de las competencias estatales cuyo ejercicio se sujeta a lo que disponga la sujeta a lo que disponga la Legislación	115
1. Las precarias competencias exclusivas de los Estados y su ejercicio conforme a la ley nacional	116
A. Las competencias de orden institucional	116
a. La supuesta competencia para la organización de los poderes público estatales	117
b. La organización de los Municipios sujeta a la ley nacional	117
B. Las materias de la competencia exclusiva de los Estados	118
a. Las competencias en materias de servicios públicos	118
b. La competencia en materia de policía estatal y de fijación del ámbito de la policía municipal	118
c. Las competencias en materia de explotación de bienes y recursos	119
d. Las competencias en materia de infraestructura	120
2. Las competencias concurrentes y su ejercicio con sujeción a la ley nacional	121
3. Las competencias residuales no sólo estatales sino nacionales y la amplitud desmunerada de la cláusula de competencias implícitas	122
III. La Limitada y Limitable Autonomía de los Estados	123
1. Las limitaciones a la autonomía organizativa respecto de la organización y funcionamiento de los Consejos Legislativos	124
2. Las limitaciones al ejercicio de las funciones legislativas y de control parte de los Consejos Legislativos	126
3. La limitación a la autonomía organizativo en cuanto al régimen de la organización y funcionamiento del Poder Ejecutivo estatal y de la Administración Pública de los Estados	127
4. Las limitaciones a la potestad organizativa del Poder Ciudadano estatal (Contralorías de los Estados)	129
5. La limitación a la potestad organizativa relativa a los Consejos de Planificación de Políticas Públicas	132
IV. La Ausencia de Igualdad Institucional de los Estados por la Eliminación del Senado	133
V. La Centralización Tributaria y la Dependencia Financiera de los Estados	134
1. El régimen de las competencias tributaria de los Estados y sus limitaciones	134
2. El financiamiento nacional a los Estados	136
A. El situado Constitucional	136
B. Las asignaciones económicas especiales	137
C. El fondo de Compensación Interterritorial	137
D. Las transferencias, subvenciones o asignaciones nacionales	138
VI. Las Relaciones Intergubernamentales como Sujeción Institucional y el Principio Descentralizador Impuesto a los Estados	138
1. Los principios de las relaciones intergubernamentales	138
2. Los órganos para las nuevas relaciones intergubernamentales y la solución de conflicto entre los poderes	139
3. El principio descentralizador en las competencias de los órganos del	141

Poder Público	
6. Algunos Problemas de las Constituciones Estadales (Constituciones Sub Nacionales) en la Federación Venezolana (Marzo 2004)	145
I. Algunos Aspectos Históricos del Desarrollo de la Federación en Venezuela	146
II. Las previsiones constitucionales relativas a la federación e la Constitución de 1999	148
III. Los límites al contenido de las constituciones estadales	150
IV. Los límites al contenido de las Constitución Estadales	150
IV. El Sistema Constitucional de Distribución de Poderes entre los tres Niveles de Gobierno: Nacional, Estadal y Municipal	153
V. El Financiamiento de la Federación	155
Tercera Parte: Sobre la Protección de los Derechos Humanos	
7. El Amparo en América Latina: La Universalización del Régimen en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Necesidad de Superar las Restricciones Nacionales (Septiembre 2003)	
I. El Sentido de la Regulación del Amparo en la Convención Americana sobre Derechos Humanos	163
II. El Valor de la Convención Americana de Derechos Humanos en el Derecho Interno	165
1. El rango normativo de los instrumentos internacionales de derechos humanos establecido expresamente en las Constituciones	166
A. El rango supra constitucional de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos	166
B. El rango constitucional de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos	169
C. El rango supra legal de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos	169
D. El rango legal de los instrumentos internacionales sobre derecho humanos	170
2. El valor normativo constitucional de los instrumentos internacionales con dependencia de la jerarquía de estos en el orden interno	171
A. La exigencia expresa de la interpretación de la Constitución de Conformidad con los tratados internacionales	171
B. La interpretación constitucional de la declaraciones generales sobre los fines de sanción de la Constitución vinculados a los derechos humanos	172
C. La interpretación de las obligación constitucionales del Estado en relación con los derechos humanos	172
III. La Necesidad de Adaptar las regulaciones Nacionales sobre el Amparo a las Exigencias de la Convención Americana	174
1. La necesidad de ampliar la protección constitucional mediante medios judiciales de protección	174
2. La necesidad de ampliar la protección constitucional en relación con las personas protegibles (legitimación activa)	175
3. La necesidad de ampliar la protección constitucional en relación con los derechos protegidos	176

4. La necesidad de ampliar el ámbito de la competencia judicial para la protección constitucional	178
5. La necesidad de ampliar la protección constitucional en relación con los agraviantes (la legitimación pasiva)	179
6. La necesidad de ampliar la protección constitucional en relación con todos entidades y actos estatales	180
A manera de conclusión	182
8. La Constituciones Europea, El Derecho a la Tutela Judicial Efectiva y la Regulación del Derecho de Amparo (Una aproximación desde el Punto de Vista del Derecho Constitucional Iberoamericano) (Diciembre 2003)	183
Introducción	183
I. El Contraste de las Previsiones del Proyecto de Constitución Europea con sus Antecedentes Internacionales	185
1. El debido proceso en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos	185
2. El amparo en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas	186
3. El amparo en el pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas	187
4. El amparo en la Convención Americana sobre Derechos Humanos	188
5. La distinción entre el derecho al debido proceso y el derecho de amparo	188
II. El Sentido de la Regulación del Derecho de Amparo en los Instrumentos Internacionales y en el Proyecto de Constitución Europea	190
1. Características del amparo en la Declaración Universal y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	190
2. El amparo en el Proyecto de Constitución Europea	193
Apreciación Final	195
9. papel de la Fuerza Pública en un Estado de Derecho. Concepto y Alcance de la Seguridad Democrática (Febrero 2003)	197
I. Introducción: La Seguridad del Estado Democrático de Derecho y la Seguridad Democrática	197
II. La Seguridad del Territorio	201
1. Sentido negativo y positivo del territorio	201
2. Ámbito del territorio del Estado	203
3. La organización y división del territorio	204
III. La Seguridad de la Población	205
1. La población, el pueblo y la nación	205
2. La integridad del pueblo y su supervivencia	206
3. La nacionalidad, la ciudadanía y la identificación	207
4. La vigencia y efectividad de los derechos fundamentales	208
5. La seguridad colectiva de la población	210
IV. La Seguridad del Poder Organizado Democráticamente	211
1. El Régimen democrático y su seguridad	211
2. La estabilidad de las instituciones y los poderes constituidos	215
3. El respecto al ordenamiento jurídico	216
4. La seguridad del Estado y los estados de excepción (la emergencia)	216
V.preciación final	217

Cuarta Parte. Sobre Constitucionalismo Comparado	
10. La Constitución Española de 1978 y la Constitución de Venezuela de 1999: Algunas Influencias y Otras Coincidencias (Diciembre 2003)	221
Introducción	222
I. En Materia de Principios Fundamentales	226
1. El concepto de Estado democrático y social de derecho y los valores superiores del ordenamiento	226
2. La sujeción general a la Constitución	227
3. La declaratoria de bienes como del dominio público	228
4. La responsabilidad del estado	228
II. En El Ámbito de la Regulación de los Derechos Constitucionales	229
1. La precisión del concepto de integridad física y moral en la garantía a la integridad personal y de las prohibiciones subsecuentes	230
2. La amplia consagración del derecho a la intimidad	230
3. La ampliación de la protección al secreto de las comunicaciones	231
4. La libertad de expresión del pensamiento y la inconveniente limitación a la libertad de información, al agregársele el calificativo de veraz	231
5. La previsión del derecho a la participación	233
6. La previsión del derecho a la tutela judicial efectiva	233
7. La extensión de los principios del debido proceso a los procedimientos administrativos	234
8. La previsión del derecho a una vivienda adecuada	234
9. El derecho de los jóvenes a la participación	234
III. Sobre la Función Legislativa del Estado	235
1. La calificación de orgánicas de las leyes de desarrollo de los derechos constitucionales	235
2. La regulación de la delegación legislativa	235
3. La no sujeción de los diputados a mandatos imperativos	237
IV. Sobre Gobierno y la Administración Pública	237
1. La atribución al presidente de la República de la dirección de la acción del gobierno	237
2. La precisión de la responsabilidad de los órganos del Poder Ejecutivo, incluso en los estados de excepción	238
3. Los principios relativos al funcionamiento de la Administración Pública y el estatuto de la función pública	238
4. El derecho de acceso a los documentos y archivos oficiales	239
5. La institución del Consejo de Estado	239
V. Sobre el Poder Judicial	240
1. La independencia judicial y el activismo político	240
2. Los principios de la celeridad, oralidad, publicidad y gratuidad en la administración de justicia	240
VI. Sobre la Distribución Territorial del Poder	241
1. El fondo de Compensación Interterritorial en el proceso de descentralización política	241
2. Las leyes de bases como limitación al sistema federal	243
Conclusión	244
11. modelos de Revisión Constitucional (Reformas y Enmiendas) en América Latina (Enero 2004)	245

I. Rigidez y revisión Constitucional: Entre el Derecho y los Hechos	246
II. La Constitucionalización del poder constituyente derivado y sus consecuencias	250
III. El poder de revisión constitucional atribuido al pueblo soberano	255
1. La revisión constitucional ejercida exclusivamente por el pueblo: el caso Uruguay	256
A. Iniciativa mediante proyectos de reforma constitucional	257
B. Iniciativa mediante leyes constitucionales	257
2. La revisión constitucional ejercida por el pueblo (en forma no exclusiva) como alternativa entre otros procedimientos	259
A. El Referendo constitucional y su excepción en el Perú	259
B. El referendo aprobatorio de reforma constitucionales en Colombia	260
C. El referendo aprobatorio de las enmiendas constitucionales en Venezuela	263
D. El referendo aprobatorio de las enmiendas constitucionales en Paraguay	263
E. El referendo aprobatorio de reformas constitucionales sobre cuestiones fundamentales en Cuba	264
F. la aprobación popular de reformas constitucionales en determinadas cuestiones constitucionales en Guatemala	264
G. El plebiscito aprobatorio de reformas constitucionales en caso de desacuerdo entre los poderes del Estado en Chile	264
H. La consulta popular de aprobación de reformas constitucionales en caso de urgencia o de abstención del Congreso en Ecuador	264
I. La aprobación popular de reformas constitucionales en caso de desacuerdo entre dos legislaturas en Panamá	266
J. La aprobación por referendo en las reformas parciales por acuerdo de la Asamblea Legislativa en Costa Rica	267
IV. El Poder Constituyente Derivado Atribuido a Órganos Constituidos del Estado	267
1. El poder de revisión constitucional ejercido por una Asamblea o Convención Constituyente	268
A. La revisión constituyente ejercida exclusivamente por una asamblea o constituyente de Argentina	268
b. La Asamblea Constituyente con competencia exclusiva para reformas constitucionales (distintas a las enmiendas)	269
a'. La Asamblea Constituyente en Bolivia	269
b'. La Asamblea Constituyente de Costa Rica para las reformas generales	269
c'. La Convención Nacionales Constituyente de Paraguay para las reformas constitucionales	269
d'. La Asamblea Nacional Constituyente para la reforma total de la Constitución en Nicaragua	270
c. La Asamblea Constituyente con competencia exclusiva en determinadas materias de reformas constitucionales	271
a'. La Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala	271
b'. La Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela para transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico	272
B. La Asamblea Constituyente con competencia (no exclusiva)	273

alternativa entre otros procedimientos de revisión constitucional: la Asamblea Constituyente en Colombia	
2. El poder de revisión constitucional ejercido por los órganos del poder legislativo del Estado	274
A. La revisión constitucional ejercida exclusivamente por el órgano del Poder Legislativo	274
a. La competencia exclusiva del órgano legislativo nacional	274
a'. La reforma constitucional por la Asamblea Legislativa en el Salvador	274
b'. La reforma constitucional por el Congreso nacional en la República Dominicana	275
c'. La enmienda constitucional por el Congreso Nacional en Brasil	275
b. La competencia exclusiva de los órganos del Poder Legislativo Federal y de los poderes Legislativos estatales (sub nacionales): México	276
B. El órgano del Poder Legislativo con competencia (no exclusiva) en materia de reforma constitucional como alternativa entre otros procedimientos de revisión	276
a. La aprobación por el órgano legislativo como alternativa con el referendo o la consulta popular	276
a'. La reforma constitucional por la Asamblea Legislativo en Panamá como alternativa a la aprobación por referendo	276
b'. Las reformas constitucionales por la Asamblea del poder Popular en Cuba	277
c'. Las reformas constitucionales por el Congreso Nacional de Chile	277
d'. Las reformas constitucionales por el Congreso Nacional en Ecuador	279
e'. Las reformas constitucionales parciales por la Asamblea Nacional en Nicaragua	279
b. La aprobación por el órgano legislativo como alternativa con la Asamblea Constituyente o con referendo	280
a'. La enmienda constitucional por las Cámaras Legislativas en Bolivia	280
b'. La reforma de las constitución por Acto Legislativo en Colombia	281
c'. Las reformas parciales por la Asamblea Legislativa en Costa Rica	282
V. Los Límites al Poder Constituyente Derivado	283
1. Los límites derivados de la cláusulas pétreas	283
2. Los límites derivados del funcionamiento de los poderes constituidos del Estado	285
3. Los límites derivados de la existencia de circunstancias extraordinarias	287
4. Los límites temporales	288
Apreciación final	288
Quinta Parte sobre la Justicia Constitucional	291
12. La Justicia Constitucional en Honduras (Enero 2003)	293
Introducción	293
I. El Rol del Poder Judicial en el Estado Constitucional de Derecho	294
1. La interpretación de la Constitución	294
2. El control de la constitucionalidad de las leyes y demás actos estatales	296
II. Los Sistemas de Justicia Constitucional	298
1. Características del método difuso de control de constitucionalidad	299
2. Las características del método concentrado de control de	300

constitucionalidad	
III. El Sistema Hondureño de Justicia Constitucional	301
1. El marco constitucional del sistema hondureña de justicia constitucional	301
A. El método difuso de control	303
B. El método concentrado de control	303
2. Los aportes del proyecto de Ley sobre justicia Constitucional (2002)	304
A. La regulación actualizada de las acciones de protección de los derechos humanos	305
B. La regulación del control de la constitucionalidad de las leyes	307
Conclusión	308
13. La Legitimación Activa ante la Jurisdicción Constitucional en Venezuela (Julio 2004)	311
Introducción	311
I. La acción popular de inconstitucionalidad	315
II. El control preventivo de la constitucionalidad de ciertos actos estatales	319
1. El control de la constitucionalidad de los tratados internacionales	319
2. El control preventivo de la constitucionalidad de las leyes orgánicas	321
3. El control de la constitucionalidad de leyes sancionadas antes de su promulgación	323
III. El Control de Constitucionalidad obligatorio respecto de los decretos de estado de excepción	325
IV. El control abstracto de constitucionalidad con motivo del control difuso de constitucionalidad de las leyes efectuado por otras salas del tribunal supremo	326
V. El control de constitucionalidad de las leyes por omisión	328
VI. La resolución de controversias constitucionales entre los órganos del poder público	329
VII. El Recurso de interpretación constitucional	331
VIII. El recurso de revisión se sentencias en materia constitucional	335
IX. El recurso de la vigencia de las leyes mediante el recurso de colisión	341
Conclusión	343
Sexta parte: Discursos en el Acto de Presentación del Libro el Derecho Público a Comienzos del Siglo XXI, En Homenaje al Profesor Allan R. Brewer – Carías, 3 Volúmenes, 2003 (Madrid, Diciembre 2003)	
Discurso del Profesor Jesús Caballeros Ortiz	350
Discurso del Profesor Jesús González Pérez	352
Discurso del Profesor Eduardo García de Enterría	358
Discurso del Profesor Allan R. Brewer – Carías	360